

INFORMACION DE PALMA

A nuestros lectores

Mañana, festividad de Corpus, no se publicará este diario.

Boletín religioso

JUEVES, DIA 23
CORPUS CHRISTI
La Aparición de Santiago y San Julián, mr.

La Festividad del Corpus Christi, se solemnizará en la Santa Iglesia Catedral Basílica. A las 9 y media, Exposición de S. D. M. acto seguido Prima y Tercia. A las 10 y media Misa mayor en la que ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

A las 6 y media de la tarde solemnemente procesión con Su Divina Majestad. Recorrerá las calles ya anunciadas y a su llegada a la Catedral se cantará solemnemente Te Deum, Bendición y reserva de Su Divina Majestad.

OTRA FUNCIONES

En la Merced, a las 7 y media Misa de Comunión general para los Jóvenes Eucarísticos. De 11 a 12, de la mañana solemnemente Hora Santa.

—En S. Felipe Neri, Novena del Sagrado Corazón de Jesús. Empezará a las 7 de la mañana y seguirá los demás días al anochecer con exposición de Su Divina Majestad.

VISITA

A la Virgen de la Soledad, en las Mifionas.

VIERNES, DIA 24

Santas Susana y Marcialina, mres. y San Juan de Prado

La festividad del Corpus Christi se celebrará en la Parroquia Iglesia de Santa Eulalia.

A las nueve y tres cuartos, exposición del Santísimo Sacramento, Horas y Misa mayor solemnemente en la que predicará el Rdo. Sr. don Rafael Caldentey, Catedrático del Seminario.

(Viene de la 1.ª página)

bombardeos en otros dos barcos de guerra. El crucero de primera clase puede considerarse como perdido. Además han sido alcanzados otros barcos de guerra y tres navíos mercantes.

LOS FRANCESES

Paris. — Comunicado de guerra correspondiente a la mañana de ayer: "A pesar de los numerosos combates registrados durante la noche, no se ha producido ningún cambio en la situación, que sigue siendo confusa entre Somme y Cambrai."

En otros sectores del frente, y especialmente en el Aisne y en la región de Rethel, se rechazaron los ataques enemigos.

Nuestra aviación prosiguió sus bombardeos nocturnos sobre las líneas alemanas de retaguardia."

Paris. — A última hora de anoche, el Alto Mando del Ejército francés facilitó el siguiente comunicado de guerra:

En la región al N. del Somme, el enemigo ha continuado su presión, habiendo llegado sus elementos de vanguardia hasta Amiens y Arrás.

En el resto del frente, la situación no ha cambiado, a pesar de los esfuerzos llevados a cabo por el enemigo.

Intensa actividad de nuestra aviación de reconocimiento y formaciones de bombardeo que, en vuelos de picado, atacaron incansablemente al enemigo.

Del 10 al 19 de mayo, la aviación francesa y la D. C. A. ha derribado 300 aviones alemanes.

P. SABATER

Médico Especialista en Enfermedades de la Piel y Vías Urinarias
LUZ 9 - 1.ª (Junto Plaza de Cort)

Frontón Balear

Hoy, Noche, a las 9'45

Ortego I — Echave contra Barrenechea — Quintana
Sensacional partido por los ases de la Cancha
GAMBOA — IRIONDO

contra

ERDOZA — BASAURI
ORIO — IRIONDO

y quinielas.

Detalles por carteles y programa.

Mañana, jueves, TARDE y NOCHE, partidos y quinielas.

Barrera-Rafaelillo-Belmonte

6 Concha y Sierra 6

La Corrida de la Temporada

2 de Junio

El lunes día 27, empezará el despacho de Entradas en la Taquilla del Lirico.

Adoración Nocturna

¡Adoración nocturna! palabra mil veces oída, pero tal vez nunca comprendida. ¿Sabes que es la Adoración nocturna? Es un paraíso en la tierra donde Jesús Sacramento recibe las Adoraciones y el amor de los hombres, que como ángeles de la gloria, postrados ante la majestad de su trono de luces, rezan pausadamente y cantan el Trisagio de alabanza y ruegan por la Iglesia y por la paz entre las naciones y elevan súplica ferviente al Dios de las misericordias en favor de los pecadores y sacrilegos; y todo ello durante las largas horas de una noche que robaron a la tranquilidad de un sueño reparador. Noche clara y luminosa, en que Jesús bueno, en sus mires de incenso y resplandores de luz, recibe las ansias de los corazones, las lágrimas suplicantes y las francas alegrías de los Adoradores que tienen a bien hacerle guardia durante unas horas de vela.

Te invito, lector amable, a que saborees por tí mismo las dulzuras de una Vigilia de la Adoración nocturna, en la que Jesús se baja al trono de majestad para oírte como amigo.

DEL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

Importante modificación del Decreto sobre restricciones en el consumo de gasolina

Con el fin de ayudar a los industriales modestos

El «Boletín Oficial del Estado» publica el siguiente Decreto de la Presidencia del Gobierno, modificando el artículo 14 del Decreto de 13 del corriente sobre restricciones en el consumo de gasolinas y sus derivados:

«Es propósito de amparar y favorecer las industrias que utilizan los motores de explosión que se refleja en el Decreto de trece del corriente sobre restricciones en el consumo de gasolinas y sus mezclas, requiere un complemento, sin el cual ese propósito no se lograría en aquellos industriales modestos, que son precisamente los más necesitados de ese amparo, ya que generalmente carecen del capital necesario para poder adelantar el importe de un mes del suministro del referido carburante.

En su virtud, y en evitación de los

daños que de ello pudieran derivarse, Dispongo:

Artículo único. — El artículo catóico del Decreto de trece del corriente mes, queda modificado en la siguiente forma: «La distribución y entrega de los talonarios de vales de autorización de compra a los poseedores de tarjeta de aprovisionamiento al precio corriente, será efectuada por las Agencias de C.A.M.P.S.A. previa presentación de la mencionada tarjeta, abonándose el importe en metálico en los surtidores al propio tiempo que se entreguen los vales de aprovisionamiento correspondiente.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en El Pardo a diecinueve de Mayo de mil novecientos cuarenta.

Francisco Franco.»

Las fiestas recuperables

Nota de la Delegación Regional del Trabajo en Baleares

Respondiendo a las consultas formuladas por varios empresarios y obreros sobre la calidad de las fiestas que se citan en el Boletín Oficial del Estado de fecha 13 de marzo de 1940, se ha resuelto, de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador Civil, salvo disposiciones u órdenes posteriores, que durante el corriente año de 1940 tengan carácter de RECUPERABLES las fiestas de:

- San José
- Corpus Christi
- San Pedro y San Pablo
- Santiago
- Asunción de la Virgen
- Todos los Santos y Navidad.

do Corazón.
Latinistas, id San Benito.
Juventud Antoniana, Junto Capilla de La Corona.
Círculo de Obreros Católicos, id San Martín.
Bomberos, Dentro Capilla de San Martín.
Fieles asistentes particularmente, Junto cap. S. Bernardo.
A. de Médicos S. Cosme y S. Damián, id Mirador.
A. SSdos. Corazones, id La Grada. Congregación Mariana (Sdo. Corazón) id Sdo. Corazón.
Congr. Presentación y S. Alonso, id San Benito.
Congr. Mariana de Montesión, Nave central ante Mirador.
Adoración Nocturna, Capilla de S. Pedro.
Oración y Vela, id id.
Nobleza, id la Purísima.
J. Acción Católica, id San Bernardo.

Comunidades religiosas, Nave central entre bancos y puerta principal.
Parroquias, Nave lateral entre capilla de Almas y Puerta de Almoyna.
Cruz Roja, Bancos de la nave central, lado del Mirador.
Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Bancos nave central de Mirador.
Militares, id.

Pérdida

Ayer, desde la calle 31 de Diciembre, número 13, calle de San Miguel, Bolsería, Plaza de Abastos y Milagro, se extravió una Medalla de Sufrimien-

tos por la Patria, con la inscripción 6-3-1938. Se gratificará su devolución Calvo Sotelo, 95.

Club Natación Palma

Mañana, jueves, a las nueve y media, de la noche, tendrá lugar, en el local Social del C. N. P., una cena americana con entrada exclusiva para los socios.

Gobierno Militar de Palma de Mallorca

Servicio de Plaza para el día 23 de Mayo de 1940
Jefe de día: Comandante de Infantería, don Pedro Socías Morell.
Imaginaria: Comandante de Artillería don Angel Aparicio García.
Visita Hospital: 4. Teniente de Infantería, núm. 136.
Vigilancia: Los Cuerpos de la Guarnición.
El Coronel Gobernador Militar. — Sebastián Sard.

En el Colegio «La Salle»

¡Por fin! ya tenemos el gusto, nosotros los antiguos discípulos de nuestro querido colegio «La Salle», de verlo fuera de los muros que nos parecían infranqueables, del edificio escolar. Y con qué satisfacción lo hemos visto ir a la Parroquia de San Jaime en nutrida comitiva a celebrar las glorias del gran Fundador de las Escuelas Cristianas, San Juan Bautista de La Salle!

Anteayer, domingo, una ferventísima Comunión General reunía en torno del mismo altar, en ejemplar fraternidad, a centenares de discípulos del Colegio, un grupo de antiguos alumnos, familiares y simpatizantes de la obra educadora que los Hermanos realizan.

Los coros del Colegio ejecutaron

Una Orden de Gobernación

Se prohíbe el uso de vocablos genéricos extranjeros en rótulos, anuncios y lugares y ocasiones análogas

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente orden de Gobernación.

«No por mezquino espíritu de xenofobia, sino por exigencias del respeto que debemos a lo que es entrañablemente nuestro, como el idioma, precisa desarraigar vicios de lengua que, trascendiendo del ámbito puramente incoercible de la vida privada permiten a la vida pública la presencia de modas con apariencia de vasallaje o subordinación colonial. Es deber del poder público, en la medida en que ello es posible, reprimir estos usos, que contribuyen a perturbar la conciencia española, desviándola de la pura línea nacional, introduciendo en las costumbres de nuestro pueblo elementos exóticos que importa eliminar.

En su virtud, este Ministerio dispone:

Primero. — Queda prohibido en rótulos, muestras, anuncios y lugares análogos, el empleo de vocablos genéricos extranjeros, como denominaciones de establecimientos o servicios de recreo, industriales, mercantiles de hospedaje, de alimentación,

profesiones, espectáculos y otras semejantes.

Segundo. — En el término de tres meses, a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», deberán desaparecer de los rótulos y muestras las palabras que actualmente están incursas en la prohibición que antecede.

Tercero. — Por los gobernadores, ayuntamientos y alcaldes se vigilará el cumplimiento de estas normas y se pondrán, en su caso, las sanciones gubernamentales que procedan.

Dios guarde a VV. EE. muchos años. Madrid, 16 de mayo de 1940.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento, previniendo a los Sres. Alcaldes que el día 15 del próximo junio tienen que haber dado cuenta a este Gobierno de que dar cumplimiento a la transcrita Orden en sus respectivos términos municipales y de haberse efectuado las modificaciones a que hubiere lugar en rótulos, anuncios, etc. todos los que, sin excepción, deberán quedar redactados precisamente en castellano.

Palma, 18 de mayo de 1940. — El Gobernador, Fernando Vázquez Pinos.

obras del Instituto Lasaliano al través del mundo.

Un alumno

Círculo Mallorquín

El próximo jueves, día 23, festividad del Corpus Christi, esta Sociedad abrirá sus salones para los señores Socios y familias, que deseen presenciar el paso de la procesión.

Al terminar ésta actuará una renombrada orquesta.

En la imposibilidad de enviar tarjetas a los socios, sírvales la presente de aviso para ellos y sus familias.

Movimiento de buques

Ayer tarde, salieron de nuestro puerto los pallebotas «Flor del Mar» para Ciudadela; «Cala Fornells» para Mahón, y «Carlitos» para Ibiza.

Par Mahón salió la motonave «J. J. Sister».

Entraron ayer tarde, el vapor «Fuerteventura», procedente de Cabrera y el pallebote «Pepita Matures» de Ibiza.

Esta mañana han entrado el pallebote «Rafael Verdera», procedente de Ibiza; y los vapores «Cabo Cervera» y «Mallorca», procedentes, respectivamente, de Valencia y Barcelona.

Cruzada del Amor Divino

Festividad del Corpus Christi

Los cruzados solemnizarán la fiesta del Corpus con los siguientes cultos: A las 8'30, Misa de Comunión con plática, que celebrará el Rdo. don José Rosell, Pbro., Consiliario diocesano de la Juventud Masculina de Acción Católica. Después de la Misa se celebrará la acostumbrada función característica. Se ruega la asistencia de todos los cruzados de ambas secciones.

Por la tarde, a las 4, la sección litúrgica cantará las Vísperas ante el Santísimo Sacramento, terminándose con la bendición con S. D. M.

A las 5'15 deberán reunirse en el local los cruzados de la sección mayor para acompañar la bandera a la

curación «definitiva» pre-matrimonial Especialista A. ALONSO - Lorenz Vicens (Trasía, J. A. Clavé). Tel. 2664

VÍAS URINARIAS



Incubando raza obtendrá doble puesta anual. Venta de Aves, Huevos etc. CALLE SANTA EULALIA, 35 y 37.

GASOLINA NACIONAL ARGOS-Luz 9, pral.

(JUNTO CASA SALVAT)

TRAMITA CONCESION TARJETA APROVISIONAMIENTO GASOLINA PARA USO PARTICULAR E INDUSTRIAL. MAXIMA RAPIDEZ

